

Nos con mill, los ríos, 2 Cincuenta y seis, y Ocho, 2  
 un tres Veintes por el servicio ordinario, y extrao  
 Alvaro, Testado de Ocho, Veinte y tres mill reales.  
 De la Vesta y diez Pedro más de P<sup>ta</sup> de leguazas.  
 Van en gral miles Contribuyentes, Catóxco mill  
 Señoríos y Quarenta tres, Mil ochenta mill noches  
 Ríos y sevillas y diez ochenta más, Veintisiete en  
 Segundo, que no tiene en Administración, ni mas  
 Seramiento. Y a los Alquinos, no caen derechos ni  
 Los abastos ni gastos públicos, ni otra de estos  
 Alquinos, que alzaga del Segundo Administración, por  
 Hacer el Vegamiento entre sus Ochos, Piso  
 En el Vescido. Ni Consello de la Tienda Medio  
 Genta de todo Contigo que se le pague y gane  
 En Consuelo de omre de Seg<sup>o</sup>, proximo pasado y  
 Atendiendo a la mentable ciudad de esta villa  
 Alaroz que lad le sacan medias los díos, perdida  
 de frutos, Viña del desfries, Maduras que cue  
 Yo la Inundacion de que se conoce el de glozo  
 De este lado su pueblo y la moral imposibili  
 dad en que se allan sus heredades para sacarlos  
 Estan los heredos de los sus contribuyentes, que  
 restan para Comptaderos de tanto perdida el  
 Alcalde Corres y donante para facilitarle el ingreso  
 Por Vesta Cunon alazada Constituta, he venido  
 Enconceder a la Vescida villa de Tivé (Como  
 por la presente la comedia) que pagando lo que  
 gana en segundos contribuyentes de la Venta